

0000025

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE
CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA RIANXEIRA S.A.

Se comunica al público que la compañía RIANXEIRA S.A.; fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en CINCUENTA MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 1996. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Pinales; mediante Resolución N° 97-2-1-1-0001577 el 21 Abr. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de abril de 1997 con el N° 819 L.I.

El capital suscrito actual es de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCUENTA Y CINCO MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 110'000.000,00

Guayaquil, 6 de mayo de 1997

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

May. 8/97

No 31 • Número 9.136 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, mayo 8 de 1997

JUEVES

LA RAZÓN

AHORA
3 SECCIONES
S/. 1.000,00

INCLUIDO
EL HINCHA
Nacional ganó
1 - 0 a Cruzeiro